



En San Juan de Pasto, siendo las 07:00 p.m., del Miércoles 17 de junio del 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNIO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

3. ENTREGA DE PROYECTOS A COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CORREGIMIENTO DE LOS CASANARES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES Y EL SEGUNDO PROYECTO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTÓ LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD, PASTO, TERRITORIO DE OPORTUNIDADES PARA LAS JUVENTUDES DOS MIL VEINTISÉIS, DOS MIL TREINTA Y OCHO PARA EL MUNICIPIO DE PASTO Y SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES. CERO VEINTISÉIS DE DOS MIL ONCE Y CERO SIETE DE DOS MIL DIECINUEVE.

4. INVITADOS DOCTORA PIEDAD DEL CARMEN FIGUEROA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DOCTOR RICARDO ORTIZ DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN DE RIESGO DOCTOR JAIRO BOLAÑOS PASMIÑO RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL, TÉCNICO INDUSTRIAL DE PASTO TEMA INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE PASTO, INVITA EL CONCEJAL JESÚS BASTIDAS.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Interviene el **concejal Franky Eraso**, quien manifiesta: solicita respetuosamente que el acta sea leída y aprobada por los concejales que deseen intervenir y por quienes se integran a la sesión

Puesta en consideración la proposición, es aprobada por la Corporación.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Toma la palabra el vicepresidente, **concejal Mauricio Torres:**

Para el tema del corregimiento, este proyecto, de conformidad con las disposiciones legales, debe surtir primer debate en la Comisión de Plan y Régimen. En ese sentido, le solicitamos al concejal William Meneses que acepte la ponencia de este proyecto. ¿La acepta, concejal?"

Interviene el concejal William Meneses:

Gracias, presidente, por tenerme en cuenta. Desde luego, acepto la ponencia.

Continúa el vicepresidente, concejal Mauricio Torres:

El siguiente proyecto, por corresponder al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Desarrollo, también debe ser tramitado en la Comisión de Plan y Régimen. Le solicitamos a la concejala María Alejandra que acepte la ponencia. Una vez haga presencia en la sesión, se le consultará formalmente para que manifieste su aceptación.

4. INVITADOS DOCTORA PIEDAD DEL CARMEN FIGUEROA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DOCTOR RICARDO ORTIZ DIRECTOR UNIDAD GESTIÓN DE RIESGO DOCTOR JAIRO BOLAÑOS PASMIÑO RECTOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL, TÉCNICO INDUSTRIAL DE PASTO TEMA INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE PASTO, INVITA EL CONCEJAL JESÚS BASTIDAS.

Toma la palabra el vicepresidente, **concejal Mauricio Torres:** Voy a empezar dándole la palabra al concejal Jesús Bastidas, quien es el citante de este debate, para que realice la contextualización correspondiente y podamos iniciar la respuesta por parte del funcionario citado.

Toma la palabra el **concejal Jesús Bastidas:** Reiterando mis saludos a los honorables concejales. De igual manera, a la doctora Piedad, al rector del Instituto Técnico Industrial, a los funcionarios de la Dirección de Gestión del Riesgo, a los docentes que nos acompañan hoy y a todas y cada una de las personas que hacen parte de esta corporación.

Señor presidente, el día de hoy realizamos esta invitación con el fin de que la Secretaría de Educación dé respuesta al cuestionario que hemos presentado, con el propósito de aclarar algunos temas relacionados con las visitas que efectuamos anteriormente junto con algunos concejales, respecto a la infraestructura de los talleres de ebanistería y mecánica industrial del Instituto Técnico Industrial.

En su momento presentamos una proposición con el objetivo de verificar y analizar el estado de la infraestructura que actualmente presenta este establecimiento educativo. Se trata de una situación bastante compleja, teniendo en cuenta que la institución atiende a más de 1.100 estudiantes y es el único establecimiento educativo de carácter técnico en el municipio de Pasto.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Los talleres datan aproximadamente del año 1950 y, según la información disponible, durante cerca de 75 años no han recibido el mantenimiento integral que requieren. Hoy podemos evidenciar que dos de los seis talleres con los que cuenta la institución presentan deficiencias significativas en sus cubiertas y estructuras.

Solicito, señor presidente, que se proyecte el video correspondiente para que podamos observar las condiciones actuales de estos espacios.

Toma la palabra la **doctora Piedad del Carmen Figueroa**, Secretaria de Educación Municipal: buen día para todos y todas. Un saludo respetuoso a la honorable concejal y a los honorables concejales.

Le manifestaba al doctor Álvaro José que ya extrañaba venir a esta corporación, que considero mi segunda casa, y me alegra nuevamente estar aquí.

En esta mañana estamos dispuestos a dar respuesta al cuestionario enviado por el concejal Jesús Bastidas. No obstante, antes de ello, quiero señalar al concejal y a los honorables miembros de esta corporación que la problemática expuesta, tal como se evidenció en el video y se ha mencionado anteriormente, viene presentándose desde años atrás. Esto, por supuesto, no justifica que en la actualidad no se adelanten las acciones pertinentes para su atención.

Es importante aclarar que, desde el mes de mayo, cuando se recibieron recursos de balance, y antes de que se realizara esta citación, la Secretaría de Educación ya había destinado recursos para atender esta situación. Si bien dichos recursos no son suficientes para solucionar integralmente la problemática, sí permiten intervenir los puntos que actualmente representan mayor riesgo.

El señor rector conoce esta gestión, toda vez que la Secretaría de Educación ha mantenido este asunto dentro de sus prioridades y ha realizado el respectivo seguimiento.

De igual manera, es pertinente informar que, dadas las emergencias que se han presentado durante los últimos meses, no ha sido posible intervenir la totalidad de la infraestructura educativa del municipio. Actualmente tenemos bajo nuestra responsabilidad cuarenta instituciones educativas y ciento treinta y tres sedes, cada una con necesidades específicas y, en algunos casos, con situaciones de mayor urgencia que otras. Sin embargo, ello no significa que la Secretaría de Educación no esté atenta a los requerimientos y necesidades de cada establecimiento educativo.

Las preguntas formuladas por el concejal son de carácter eminentemente técnico. Por tal motivo, solicito respetuosamente a la Presidencia del Concejo que se permita realizar la presentación correspondiente con la intervención del ingeniero Igua, quien ha venido efectuando el seguimiento técnico a la infraestructura educativa y cuenta con el conocimiento detallado de esta situación.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Toma la palabra **el ingeniero Edgar Igua**: Muy buenos días, honorable Concejo Municipal de Pasto, doctora Piedad, doctora Marcia, compañeros de la Secretaría de Educación, visitantes y demás asistentes.

En relación con lo expuesto por el concejal Jesús Bastidas, es importante señalar que los talleres del Instituto Técnico Industrial de Pasto cuentan con más de ochenta años de funcionamiento. Estos espacios constituyen un patrimonio importante para el municipio, dado que numerosas generaciones de egresados han adquirido allí conocimientos técnicos que les han permitido desarrollar actividades productivas y generar su sustento.

Como lo manifestó la Secretaria de Educación, durante los últimos años hemos venido atendiendo diversas problemáticas de infraestructura asociadas a esta institución educativa. Entre las situaciones más prioritarias estuvieron las relacionadas con las sedes de Mapachico y San Vicente I y II, las cuales presentaban condiciones de riesgo para la comunidad educativa.

En el caso de la sede Mapachico, se adelantaron intervenciones orientadas a reducir los factores de vulnerabilidad existentes. Anteriormente, las cubiertas de fibrocemento y algunos elementos de cerramiento representaban riesgos significativos ante la ocurrencia de fenómenos naturales, especialmente por la posible caída de material volcánico. Actualmente la sede presenta condiciones de riesgo moderado y aceptable para su funcionamiento.

De igual manera, las sedes San Vicente I y II, que funcionaban en edificaciones artesanales y con limitaciones importantes frente a las normas actuales, fueron reemplazadas por una nueva infraestructura educativa ubicada en el sector de La Aurora. Esta nueva sede cuenta con condiciones adecuadas de accesibilidad, mobiliario, espacios pedagógicos y cumplimiento de la normatividad vigente, representando una inversión superior a los trece mil millones de pesos.

Respecto a los talleres del Instituto Técnico Industrial, es necesario indicar que el sistema estructural existente ha cumplido prácticamente su vida útil. Aunque la madera no presenta afectaciones severas por hongos, termitas u otros agentes biológicos, sí evidencia deterioro derivado de la humedad, el envejecimiento natural de los materiales y el paso del tiempo.

Por esta razón, la institución educativa y la Secretaría de Educación han proyectado un plan de mejoramiento de infraestructura a largo plazo, el cual se viene ejecutando por etapas. Actualmente ya se encuentra construida la primera etapa de la nueva zona de talleres, infraestructura que esperamos habilitar en un plazo no superior a seis meses.

En consecuencia, no resultaría técnicamente conveniente realizar inversiones significativas sobre las estructuras antiguas que posteriormente serán desmontadas y demolidas. No obstante, sí se ejecutarán acciones preventivas y correctivas para mitigar los riesgos identificados y garantizar la seguridad de la comunidad educativa mientras se realiza el traslado a la nueva infraestructura.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

La nueva construcción cuenta con diseños técnicos, licencia de construcción y una estructura acorde con las exigencias normativas actuales. Debido a las limitaciones presupuestales, el proyecto debe desarrollarse por etapas, priorizando las intervenciones más urgentes.

Es importante señalar que las edificaciones actuales fueron construidas bajo criterios técnicos vigentes para su época, anteriores a la expedición de las normas modernas de construcción sismorresistente. A pesar de su antigüedad, los diagnósticos realizados indican que no presentan grietas estructurales significativas ni asentamientos diferenciales que obliguen a su evacuación inmediata.

Las principales afectaciones identificadas corresponden al deterioro de las cubiertas, producto de más de ocho décadas de servicio, la exposición permanente a la humedad y el envejecimiento natural de los materiales. Estas condiciones generan deformaciones y deflexiones propias de una estructura que ha superado ampliamente su vida útil.

El proyecto integral de transformación de los talleres tiene un costo estimado superior a los ocho mil seiscientos millones de pesos. Debido a la magnitud de la inversión requerida, el municipio debe gestionar recursos complementarios mediante procesos de cofinanciación con entidades del orden nacional, tal como se ha realizado en otros proyectos de infraestructura educativa.

Los estudios de vulnerabilidad efectuados establecen que actualmente el nivel de riesgo de estas edificaciones es moderado y no alto. Asimismo, después de los eventos sísmicos registrados en los últimos años, se han realizado inspecciones técnicas que no evidencian daños estructurales que comprometan de manera inmediata la estabilidad de las construcciones.

Actualmente la primera etapa del nuevo proyecto se encuentra en ejecución. Ya se han concluido las obras de cimentación, alcantarillado, estructura aporricada y fundición de losas. Una vez culminen los tiempos técnicos de fraguado, se iniciarán los trabajos de acabados interiores y adecuaciones necesarias para su puesta en funcionamiento.

Adicionalmente, la Secretaría de Educación ha destinado recursos por valor de treinta y dos millones cuatrocientos mil pesos para la culminación de algunos elementos complementarios, entre ellos muros, carpintería metálica y acabados de pisos, con el propósito de habilitar esta primera fase para el uso de la comunidad educativa.

Finalmente, se continuará trabajando de manera articulada con la rectoría de la institución para complementar las adecuaciones eléctricas y sanitarias requeridas, garantizando condiciones adecuadas para estudiantes y docentes.

Retoma la palabra la doctora **Piedad del Carmen Figueroa**:



CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Considero que el ingeniero ha sido bastante claro en la exposición realizada. Como ustedes han podido evidenciar, se trata de una situación que viene siendo atendida desde tiempo atrás y para la cual ya se encuentra en ejecución un proceso de intervención.

Asimismo, los recursos apropiados desde el mes de mayo permitirán atender las necesidades más urgentes identificadas en la infraestructura de la institución educativa, mientras se avanza en el desarrollo de las demás etapas del proyecto.

Por nuestra parte, quedamos atentos a cualquier inquietud o pregunta que los honorables concejales consideren pertinente formular, con el fin de brindar las aclaraciones correspondientes."

Concluye su intervención y queda a disposición de la corporación para responder las inquietudes de los concejales.

Toma la palabra el **concejal Jesús Bastidas**:

Me gustaría que se concediera el uso de la palabra al señor rector de la institución educativa. De igual manera, tengo entendido que algunos docentes que nos acompañan en esta sesión desean intervenir para exponer las situaciones y procesos que se han venido desarrollando al interior del establecimiento educativo.

Considero importante escuchar sus apreciaciones y observaciones, toda vez que son actores directamente vinculados con la realidad institucional y pueden aportar elementos relevantes para el análisis de esta problemática."

Solicita a la Presidencia autorizar la intervención del señor rector y de los docentes presentes en la sesión.

Toma la palabra el señor **Jairo Bolaños Pasmiño**, rector de la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial de Pasto:

Reciban un saludo muy especial. Me uno al saludo respetuoso y agradezco la invitación realizada por el Honorable Concejo Municipal de Pasto. Para nuestra institución educativa es un verdadero placer poder informarles y ponerlos en contexto sobre el trabajo que desarrollamos y las razones que hoy nos convocan a esta sesión.

Hemos escuchado atentamente la intervención de la Secretaría de Educación y nos sumamos a esos esfuerzos orientados al mejoramiento de la infraestructura educativa, no solamente de nuestra institución, sino de todas las instituciones del municipio de Pasto.

En lo relacionado con nuestra intervención, es importante señalar que el proyecto macro de modernización del Instituto Técnico Industrial hace parte del Plan de Manejo y Mejoramiento de la Infraestructura Física,



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

enmarcado dentro de una propuesta integral de modernización institucional.

Nuestra institución cuenta actualmente con seis especialidades técnicas: Mecánica Industrial, Industria de la Madera, Dibujo Técnico, Mecánica Automotriz, Electricidad e Informática. Estas modalidades constituyen la esencia de nuestra formación técnica y representan una oportunidad de desarrollo para cientos de estudiantes de la ciudad.

El proyecto de modernización contempla la liberación de áreas, la construcción de nuevos talleres técnicos, ambientes complementarios, zonas recreativas, áreas verdes y espacios deportivos, con el propósito de mejorar significativamente los ambientes escolares y las condiciones de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Dentro de este gran proyecto, la primera fase de intervención corresponde al nuevo taller de Industria de la Madera. En su diseño se contempla la adecuación de áreas de trabajo para estudiantes, espacios de talleres, zona de pintura, área de herramientas, baterías sanitarias y acceso a un segundo nivel destinado a aulas especializadas.

Para culminar la adecuación de esta primera fase se requiere la instalación de redes eléctricas, baterías sanitarias, sistemas de iluminación y carpintería metálica correspondiente a puertas y ventanas. Estas son las intervenciones necesarias para poner en funcionamiento el nuevo bloque.

La inversión proyectada para esta etapa ascendía, en el año 2024, a setecientos cincuenta y dos millones de pesos, más una interventoría cercana a los cincuenta y siete millones de pesos, para un total aproximado de ochocientos nueve millones de pesos. A la fecha se han invertido alrededor de cuatrocientos cuarenta millones de pesos, recursos provenientes de la Alcaldía Municipal de Pasto, a través de la Secretaría de Educación, así como aportes de la propia institución educativa.

La propuesta planteada para atender la problemática actual consiste en adecuar inicialmente el nuevo bloque de Industria de la Madera y trasladar allí las actividades que actualmente se desarrollan en los talleres existentes. Una vez realizado este traslado, se podrá intervenir la estructura de cubierta del taller de Industria de la Madera y posteriormente efectuar un proceso similar con el taller de Mecánica Industrial.

Este ha sido el plan de trabajo que la institución ha presentado ante la Secretaría de Educación desde el año 2024 y sobre el cual se han adelantado diferentes acciones durante los años 2024 y 2025. Actualmente nos encontramos a la espera de la culminación de las adecuaciones necesarias para poner en funcionamiento el nuevo bloque y avanzar en el proceso de transición.

Somos conscientes de que no resulta viable realizar intervenciones estructurales de gran magnitud sobre edificaciones que, a mediano plazo, deberán ser reemplazadas dentro del proyecto integral de modernización.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Por ello, las acciones previstas buscan garantizar condiciones de seguridad mientras se concreta la construcción de los nuevos espacios.

Asimismo, agradecemos el acompañamiento de la Dirección de Gestión del Riesgo, entidad que ha realizado visitas técnicas y evaluaciones a nuestras instalaciones, brindando orientaciones importantes para la toma de decisiones frente a esta problemática.

Finalmente, quiero hacer un llamado para que todos aunemos esfuerzos en favor de este proyecto. Así como hoy nos unimos para apoyar a nuestra selección nacional, los invito a que nos pongamos la camiseta por el Instituto Técnico Industrial Municipal de Pasto y trabajemos conjuntamente para sacar adelante este importante proceso de modernización que requiere nuestra institución educativa y que beneficiará a las futuras generaciones de estudiantes.

Toma la palabra **el vicepresidente**: Hay alguna persona de la comunidad que desee intervenir? ¿La Dirección de Gestión del Riesgo tiene alguna observación adicional? Concejal Omar, desea realizar alguna intervención sobre lo que se acaba de exponer?

El **concejal Omar** manifiesta que intervendrá posteriormente.

Intervención del **doctor Ricardo Ortiz**, Director de la Unidad de Gestión del Riesgo: Muy buenos días para todos. Un saludo especial al señor presidente, a la mesa directiva, a los honorables concejales, a la doctora Piedad, al señor rector Jairo Bolaños y a todas las personas que nos acompañan en este recinto.

Desde la Dirección de Gestión del Riesgo, y atendiendo las solicitudes presentadas por la comunidad educativa, hemos realizado tres intervenciones relacionadas con la infraestructura del Instituto Técnico Industrial.

La primera se efectuó en junio del año anterior, a solicitud de la Asociación de Padres de Familia, ocasión en la que se realizó una visita técnica y se emitió un informe con diagnóstico y recomendaciones. Posteriormente, durante el presente año, atendimos una nueva solicitud formulada por el señor rector para evaluar nuevamente las condiciones de los talleres de Industria de la Madera y Mecánica Industrial. Finalmente, en atención a la invitación realizada por el concejal Jesús Bastidas, efectuamos una nueva inspección técnica en días recientes, acompañados por docentes y directivos de la institución.

Como resultado de estas visitas, se emitieron los respectivos conceptos técnicos, los cuales han sido entregados a las autoridades competentes y hacen parte de la documentación que soporta esta discusión.

Durante la última visita se pudo constatar que las estructuras de cubierta de los talleres presentan un alto nivel de deterioro. La madera evidencia afectaciones significativas ocasionadas por la humedad y el paso del tiempo; se observan deformaciones, pandeos y pérdida de capacidad



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

estructural en varios de sus elementos principales. De igual manera, uno de los talleres conserva cubiertas en teja de barro soportadas por una estructura que actualmente presenta condiciones de debilidad.

Dentro de las recomendaciones emitidas desde el año anterior se encuentra la necesidad de realizar estudios especializados de vulnerabilidad estructural y patología de materiales, con el propósito de determinar técnicamente el estado real de las estructuras y establecer las intervenciones requeridas. Asimismo, se identificaron deficiencias en las instalaciones eléctricas que también requieren atención.

En el informe más reciente se reiteran las recomendaciones formuladas anteriormente y, de manera particular, se señala la necesidad de implementar las medidas preventivas necesarias para garantizar la seguridad de la comunidad educativa.

Entre las recomendaciones emitidas se destaca la siguiente: Mientras no se ejecuten las intervenciones correctivas requeridas en los talleres de ebanistería y metalmecánica, se recomienda restringir el acceso y la permanencia de estudiantes, docentes y demás usuarios en las áreas que presentan deterioro estructural. Esta medida preventiva deberá mantenerse hasta que se garantice que las condiciones de seguridad de las edificaciones sean adecuadas para su utilización.'

Consideramos que esta recomendación debe ser analizada con la mayor seriedad por parte de las directivas de la institución, la Secretaría de Educación y las autoridades competentes, toda vez que la finalidad es prevenir cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Durante las visitas se observó la presencia de estudiantes desarrollando actividades en espacios donde existen elementos deteriorados y cubiertas con componentes susceptibles de desprendimiento. Aunque hasta la fecha no se ha presentado ningún incidente, es necesario adoptar medidas preventivas oportunas.

De igual manera, reconocemos que la Secretaría de Educación ha venido avanzando en soluciones de mediano plazo, especialmente con la construcción del nuevo bloque destinado al funcionamiento de los talleres. Consideramos que la culminación y puesta en servicio de esta infraestructura constituye una alternativa importante para el traslado de las actividades académicas y la posterior intervención o demolición de las estructuras antiguas.

La posición de la Dirección de Gestión del Riesgo es clara: se deben adoptar acciones preventivas inmediatas mientras se concreta la solución definitiva. Nuestro interés es evitar que se presente cualquier incidente que pueda afectar a la comunidad educativa.

Finalmente, informamos que los documentos técnicos elaborados por esta dependencia han sido remitidos al concejal citante, a la Secretaría de Educación y a la rectoría de la institución, y quedamos atentos a resolver



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

cualquier inquietud adicional que los honorables concejales consideren pertinente formular.

Toma la palabra **el concejal José Félix** para realizar una aclaración: Presento un cordial saludo a la doctora Piedad del Carmen Figueroa, Secretaria de Educación; al señor rector Jairo Bolaños y a todos los asistentes.

Quiero llamar la atención sobre la importancia que tiene la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial de Pasto y, especialmente, sobre las particularidades de la educación técnica, una modalidad que hoy subsiste en muy pocas instituciones del país y que merece un tratamiento diferencial.

A lo largo de los años se ha adelantado una lucha permanente en defensa de la educación técnica y de sus particularidades. Es importante recordar que el artículo 208 de la Ley 115 de 1994 estableció mecanismos orientados al fortalecimiento de la educación técnica y media técnica. Sin embargo, diversos factores han dificultado que dichos propósitos se materialicen plenamente, afectando la financiación y el fortalecimiento de instituciones como los institutos técnicos industriales y agropecuarios del país.

Esta situación ha sido debatida de manera permanente en escenarios nacionales de educación técnica, donde se continúa insistiendo en la necesidad de reglamentar adecuadamente estas disposiciones y garantizar recursos suficientes para fortalecer esta modalidad educativa.

Asimismo, es importante señalar que las instituciones técnicas no pueden ser evaluadas bajo los mismos criterios que las instituciones de carácter exclusivamente académico. La formación técnica implica procesos de enseñanza y aprendizaje que requieren condiciones particulares, especialmente en materia de infraestructura, seguridad, dotación y organización académica.

Por ello, debemos seguir acompañando esta causa común en defensa de una institución emblemática para el municipio de Pasto, el departamento de Nariño y el suroccidente colombiano, que ha aportado significativamente al desarrollo social y productivo de la región.

Igualmente, es necesario continuar gestionando recursos para atender las necesidades de infraestructura y reducir los riesgos identificados. La prevención debe ser una prioridad, especialmente cuando existen advertencias técnicas que recomiendan intervenciones oportunas para garantizar la seguridad de estudiantes y docentes.

Invito a los honorables concejales y a la Administración Municipal a considerar, dentro de las posibilidades presupuestales de la presente vigencia y de las futuras, la destinación de recursos que permitan fortalecer esta institución educativa y avanzar en su proceso de modernización.

Finalmente, reitero la importancia de continuar gestionando apoyo ante las instancias nacionales para garantizar la sostenibilidad y fortalecimiento



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

de la educación técnica. El Instituto Técnico Industrial de Pasto es una institución necesaria para el municipio y debe seguir consolidándose como referente regional en formación técnica.

Presento excusas por tener que retirarme de la sesión debido a otros compromisos previamente adquiridos, pero dejo expresado mi respaldo a esta causa y a las iniciativas orientadas al fortalecimiento de la institución.

Intervención del **concejal Jesús Bastidas**: Reciban un cordial y afectuoso saludo. De manera especial saludo a la doctora Piedad del Carmen Figueroa, al señor rector Jairo Bolaños y a todas las personas presentes en esta sesión.

Es importante realizar este tipo de debates con fundamento en información técnica, datos verificables y análisis responsables. Considero que la discusión pública debe construirse sobre evidencias que permitan comprender adecuadamente la situación y adoptar decisiones acertadas.

La educación técnica no puede ser observada bajo los mismos parámetros de otras modalidades educativas. Sus procesos formativos, requerimientos de infraestructura, equipamiento y condiciones de enseñanza son diferentes y, por tanto, exigen una atención particular desde la planeación y la asignación de recursos.

Por esta razón, resulta indispensable abordar la discusión desde la perspectiva presupuestal. Los proyectos de educación técnica demandan inversiones significativas debido a las características especializadas de sus instalaciones, equipos y ambientes de aprendizaje.

Los recursos de balance y otras fuentes de financiación pueden constituir una oportunidad para apoyar iniciativas orientadas al fortalecimiento de este tipo de instituciones. Considero que es necesario evaluar mecanismos que permitan destinar recursos para avanzar en la consolidación de proyectos estratégicos como el que actualmente adelanta el Instituto Técnico Industrial.

Las intervenciones realizadas por los profesionales de la Secretaría de Educación y de Gestión del Riesgo demuestran que se trata de una situación que debe abordarse con responsabilidad, tanto desde el punto de vista técnico como desde la prevención y la seguridad de la comunidad educativa.

Quiero manifestar al señor rector y a la secretaria de Educación que cuentan con el respaldo de esta corporación para gestionar alternativas que permitan fortalecer al Instituto Técnico Industrial y garantizar que continúe siendo un referente de formación técnica para la ciudad.

El propósito debe ser que esta institución siga creciendo, fortaleciendo su oferta educativa y brindando oportunidades de formación a las nuevas generaciones.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Intervención del **concejal Marcelino Unigarro**: Un saludo muy especial a la doctora Piedad Figueroa, secretaria de Educación, y al señor rector Jairo Bolaños de la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial de Pasto.

Quiero destacar la importancia que tiene la formación en artes y oficios para el desarrollo de las personas y de la sociedad. La educación técnica ha permitido que miles de jóvenes adquieran competencias laborales y conocimientos prácticos que posteriormente se convierten en oportunidades de empleo, emprendimiento y desarrollo económico.

En ese sentido, resulta fundamental reconocer el papel histórico que ha desempeñado el Instituto Técnico Industrial en la formación de generaciones de estudiantes del municipio de Pasto y de la región.

De igual manera, considero positivo que la Administración Municipal avance en procesos de modernización y mejoramiento de la infraestructura educativa de esta institución. Las condiciones observadas en algunos talleres evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo las inversiones orientadas a garantizar espacios seguros y adecuados para el aprendizaje.

Sin embargo, la modernización no debe limitarse únicamente a la infraestructura física. También es necesario avanzar en la actualización tecnológica de los talleres, incorporando maquinaria moderna, automatización, herramientas digitales y nuevas tecnologías que respondan a las exigencias actuales del mercado laboral y de los procesos productivos.

Asimismo, considero importante fortalecer la articulación entre la institución educativa, la educación superior y el sector productivo, con el fin de facilitar el acceso de los estudiantes a procesos de formación complementaria, prácticas y oportunidades de empleo.

Igualmente, sería pertinente explorar mecanismos de apoyo para los egresados que deseen desarrollar iniciativas empresariales, promoviendo el emprendimiento y la generación de unidades productivas que contribuyan al desarrollo económico local.

Finalmente, felicito a la institución educativa por el trabajo que viene realizando y expreso mi respaldo a las acciones encaminadas a fortalecer su infraestructura, su oferta académica y su proceso de modernización integral.

Toma la palabra **el vicepresidente**: Honorables concejales, antes de darle el uso de la palabra a la concejala María Alejandra Guerrero, quisiera solicitarles muy respetuosamente que nos concentremos en el tema central de esta sesión, relacionado con el riesgo identificado en los talleres de la institución educativa.

Considero que la recomendación principal debe estar orientada a buscar soluciones oportunas frente a la disponibilidad de recursos y al mejoramiento de la infraestructura de estos espacios. Es importante que



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

esta reunión sea productiva y que podamos llegar a conclusiones concretas y recomendaciones claras para la Secretaría de Educación."

Toma la palabra **la concejala María Alejandra Guerrero**: Un cordial saludo para todas y todos, Lo que hoy hemos observado refleja una situación que no es nueva. Ya se ha discutido anteriormente y, junto con el concejal José Félix, hemos tenido la oportunidad de visitar la institución y realizar solicitudes relacionadas con esta problemática.

Quiero manifestar que reconocemos y felicitamos a la Administración Municipal por tener en consideración este proyecto de modernización. Sería irresponsable decir que esta situación es reciente, porque corresponde a una necesidad que viene de muchos años atrás. Sin embargo, también es importante señalar que el proyecto planteado no solamente busca atender o mitigar la situación actual de riesgo, sino que representa una apuesta mucho más amplia por fortalecer la pertinencia educativa y las oportunidades de los jóvenes.

Quiero compartir una cifra importante: la tasa de desocupación juvenil alcanza aproximadamente el 22,5 %, una cifra que evidencia los retos que tenemos para generar oportunidades laborales y formativas para nuestra juventud.

En ese sentido, instituciones como el Instituto Técnico Industrial representan una alternativa fundamental, porque permiten que los jóvenes adquieran conocimientos, habilidades y competencias técnicas que pueden aportar a su desarrollo personal y al crecimiento económico del municipio.

Considero que más que quedarnos únicamente en solicitudes, debemos asumir compromisos concretos. Es necesario establecer claridad sobre los recursos que serán destinados para esta institución dentro del presupuesto municipal de la próxima vigencia.

Invito a la Secretaría de Educación a que, antes del debate presupuestal, podamos revisar este proyecto como una iniciativa estratégica de infraestructura educativa. Propongo que la comisión correspondiente pueda realizar un seguimiento detallado al gran proyecto de modernización del Instituto Técnico Industrial, porque no se trata únicamente de atender el riesgo actual de los talleres, sino de garantizar una transformación integral de la institución.

Es importante que esta comisión pueda activarse y avanzar antes de la aprobación del presupuesto, de tal manera que los esfuerzos se reflejen en decisiones concretas y en recursos asignados.

Estoy segura de que este proceso contará con el respaldo de los concejales y de la ciudadanía, porque estamos hablando de fortalecer una institución que históricamente ha aportado a la formación de nuestros jóvenes.

Toma la palabra **el concejal Jesús Bastidas**: Para ir concluyendo, quiero manifestar que, si bien esta problemática viene desde hace muchos años,



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

recordemos que los talleres del Instituto Técnico Industrial tienen aproximadamente setenta y cinco años de funcionamiento y durante este tiempo no siempre han recibido los mantenimientos requeridos.

Sin embargo, hoy tenemos conocimiento de un proyecto importante que ya ha sido presentado ante el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Municipal, el cual permitirá mejorar integralmente la infraestructura de los talleres que tiene la institución.

El propósito de esta sesión era precisamente prevenir que pueda presentarse una situación que afecte a los niños, niñas y adolescentes que actualmente desarrollan sus prácticas académicas en estos espacios.

Quiero agradecer a la Secretaría de Educación, en cabeza de la doctora Piedad Figueroa, porque se han dispuesto recursos importantes que permitirán avanzar en las acciones necesarias. La destinación de treinta y dos millones cuatrocientos mil pesos representa un avance que permitirá complementar las obras del nuevo taller y mejorar las condiciones existentes.

Entendemos que al nuevo taller de ebanistería aún le hacen falta adecuaciones relacionadas con baterías sanitarias, aulas y otros componentes necesarios para su funcionamiento, por lo cual estos recursos contribuirán a avanzar en ese proceso y permitir el traslado de los estudiantes hacia espacios con mejores condiciones.

También quiero recordar que ya existe una comisión encargada del acompañamiento y seguimiento a los proyectos del Instituto Técnico Industrial, de la cual hacemos parte varios concejales. Desde allí continuaremos realizando seguimiento no solamente al mejoramiento de los talleres, sino también a las intervenciones relacionadas con las cubiertas y demás necesidades de infraestructura.

Frente a las recomendaciones de la Dirección de Gestión del Riesgo, comprendemos la importancia de sus observaciones y las condiciones técnicas identificadas. Sin embargo, sabemos que actualmente existen estudiantes desarrollando sus actividades prácticas en estos talleres y un cierre inmediato podría generar dificultades importantes para el proceso educativo.

Por ello, consideramos fundamental que la intervención sea realizada de manera prioritaria y que los recursos destinados lleguen lo más pronto posible a la institución para iniciar las obras requeridas.

Solicitamos a la Secretaría de Educación establecer los tiempos y procedimientos necesarios para la transferencia de estos recursos y avanzar en la adecuación de la nueva infraestructura y en las mejoras requeridas en el taller de mecánica industrial.

Como conclusión, la prioridad debe ser que los recursos lleguen oportunamente y que las intervenciones se ejecuten lo antes posible para garantizar mejores condiciones a estudiantes y docentes.



CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Toma la palabra **el vicepresidente**: Con respecto a lo manifestado por el concejal Macías, quiero informar que ya existe una comisión creada para hacer seguimiento al tema, la cual está presidida por el concejal Félix Olarte e integrada por el concejal Berno López, el concejal Jesús Bastidas y la concejala María Alejandra Guerrero. Solicito al doctor Omar que se sume a esta comisión para que podamos convocarla lo más pronto posible y revisar las alternativas frente a esta situación.

La pregunta que quisiera dejar planteada a la doctora Piedad, y que considero importante para cerrar este punto, es: ¿qué vamos a hacer frente a la recomendación emitida por la Dirección de Gestión del Riesgo?

Actualmente existe una recomendación expresa de evitar el ingreso y permanencia de estudiantes en estas aulas debido a las condiciones identificadas, teniendo en cuenta que podría generarse algún riesgo tanto para los estudiantes como para el personal docente.

Entendemos que ya se han explicado las inversiones y los mejoramientos proyectados, pero necesitamos claridad sobre las acciones mientras se adelantan estos procesos.

Toma la palabra **la doctora Piedad Figueroa**: Quiero agradecer a todos y cada uno de los honorables concejales que han prestado atención a este tema.

Es importante aclarar que el compromiso con esta institución no se adquiere únicamente hoy; este compromiso ya existe y por eso los recursos para atender la situación ya fueron destinados y actualmente se encuentran en trámite.

Este proceso puede tardar aproximadamente un mes, teniendo en cuenta que no depende únicamente de la Secretaría de Educación, sino también de otras instancias administrativas que intervienen en la transferencia y ejecución de los recursos.

También quiero manifestar al doctor Ricardo que nos habría gustado conocer el concepto técnico de Gestión del Riesgo con mayor anterioridad, pues hoy tenemos conocimiento formal del mismo. Sin embargo, estamos dentro de los tiempos y seguiremos avanzando en las acciones correspondientes.

Debemos tener presente que no podemos realizar inversiones adicionales de gran magnitud sobre una estructura que hace parte de un proceso de reemplazo y modernización, porque podría convertirse en un detrimento de recursos públicos, considerando que ya existe una nueva infraestructura proyectada que dará respuesta a las necesidades de la institución.

Como Secretaría de Educación somos los primeros interesados en garantizar que nuestros estudiantes y docentes estén en condiciones adecuadas y seguras. La educación es un derecho fundamental y dentro de ese derecho está la protección de la vida y la integridad de la comunidad educativa.



CONCEJO

MUNICIPAL DE PASTO

Por lo tanto, no vamos a desconocer esta situación. Reiteramos que los recursos para atender la emergencia ya están destinados y continuaremos haciendo seguimiento al proceso.

También estaremos atentos a la planeación presupuestal de la próxima vigencia para revisar los recursos que puedan asignarse a esta institución, entendiendo que debemos atender múltiples necesidades educativas en el municipio, pero con toda la disposición de fortalecer el Instituto Técnico Industrial.

Quiero agradecer igualmente al doctor Nicolás Toro, quien ha estado pendiente de esta situación y de las alternativas de apoyo para la institución.

Quedamos atentos para atender cualquier requerimiento y brindar las explicaciones necesarias.

Retoma **la palabra el vicepresidente**: Doctora, me queda una inquietud que considero no quedó completamente respondida. Entiendo que el concepto llegó recientemente y que se están adelantando las acciones, pero sí necesitamos un plan de acción frente a la advertencia realizada.

Hoy tenemos conocimiento de una recomendación pública de Gestión del Riesgo y como Concejo Municipal debemos actuar responsablemente. No podemos esperar a que ocurra una situación para tomar decisiones.

Personalmente también tengo un vínculo con el Instituto Técnico Industrial, soy egresado de esta institución y reconozco la fortaleza de esas estructuras; durante muchos años han prestado servicio y nunca se ha presentado una situación grave. Es una infraestructura construida con mucho esfuerzo y calidad.

Sin embargo, más allá de la historia y del valor que tiene la institución, debemos atender la recomendación técnica existente. Por eso considero necesario establecer un plan de acción claro mientras se ejecutan las obras y llegan los recursos, que permita garantizar la seguridad de estudiantes, docentes y comunidad educativa."

Toma la palabra **el concejal Álvaro Figueroa**:

"Primero quiero solicitarle, señor presidente, que el acta correspondiente a la sesión del día de hoy sea elaborada de manera textual.

Considero que el tema traído por el concejal Jesús Bastidas ha sido muy importante, porque estamos hablando de la seguridad de nuestros niños, niñas y adolescentes. También hemos escuchado al doctor Ricardo Ortiz, Director de Gestión del Riesgo, quien ha realizado tres visitas técnicas y ha actuado con responsabilidad frente a las condiciones identificadas.



CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Como lo ha manifestado la Presidencia, la importancia está en prevenir antes que lamentar. Es necesario tomar las medidas correspondientes de manera oportuna.

De igual manera, hemos escuchado a la doctora Piedad Figueroa, quien ha presentado un informe claro y coherente, indicando las acciones que se vienen adelantando y las obras que próximamente iniciarán o culminarán para dar respuesta a las necesidades de la institución.

Extiendo también un cordial saludo al señor rector del Instituto Técnico Industrial. Considero que la sesión ha sido buena y fructífera, con conclusiones importantes y saludables para continuar avanzando en este proceso, esperamos que las obras continúen y que las acciones planteadas permitan mejorar las condiciones de la comunidad educativa.

5. Propositiones y varios

Toma la palabra la concejala **María Alejandra Guerrero**: Solicito convocar a la Comisión de Plan y Régimen una vez finalizada esta sesión, con el propósito de dar primer debate al proyecto relacionado con la actualización de la Política Pública de Juventud del municipio de Pasto."

Intervención del vicepresidente del Concejo

Antes de finalizar, y teniendo en cuenta que el día de hoy juega nuestra Selección Colombia, deseamos expresarle toda la suerte y éxitos en su compromiso deportivo, He recibido la recomendación de varios concejales para que la próxima sesión se realice el día de mañana en horas de la tarde.

Finalmente, habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el jueves 18 de junio 2026 a las 3:00 p.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO EDUARDO LEGARDA
secretario general

Proyectado por: Angela Ayde Bolaños Pasichana.
Auxiliar actas Concejo Municipal